

## ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, CURSO 2019/2020

**Fecha:** 23 de octubre de 2019  
**Hora:** 14:00 h.  
**Lugar:** Decanato de la Facultad

**Asistentes:**  
D. Julio Álvarez Rubio  
Dña. Concepción Martínez Díez  
D. Diego Orcaray Medina

### Orden del día:

**1.-** Constitución de la Comisión Electoral de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, para el proceso de elecciones a representantes de los estudiantes, curso académico 2019/2020.

Queda constituida la Comisión Electoral de Estudiantes de la Facultad de Derecho, curso académico 2019/2020, como sigue:

D. Julio Álvarez Rubio, Vicedecano de Estudiantes y Dobles Grados, quien actuará de Presidente por Delegación del Decano.  
Dña. Concepción Martínez Díez, Administradora de la Facultad  
D. Diego Orcaray Medina, representante de estudiantes

**2.-** La Comisión acuerda establecer el número de representantes a elegir:

- Delegado de Centro
- Delegados de Curso:
  - o Delegado de 1º de Grado en Derecho Grupo A
  - o Delegado de 1º de Grado en Derecho Grupo B
  - o Delegado de 2º de Grado en Derecho Grupo A
  - o Delegado de 2º de Grado en Derecho Grupo B
  - o Delegado de 3º de Grado en Derecho
  - o Delegado de 4º de Grado en Derecho
  - o Delegado de 1º de Grado en Relaciones Laborales
  - o Delegado de 2º de Grado en Relaciones Laborales
  - o Delegado de 3º de Grado en Relaciones Laborales
  - o Delegado de 4º de Grado en Relaciones Laborales
  - o Delegado de 1º del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas
  - o Delegado de 2º del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas
  - o Delegado de 1º del Máster U. en A.P. de Abogado
  - o Delegado de 2º del Máster U. en A.P. de Abogado

- Representantes en Junta de Facultad: 14 estudiantes:
  - El Delegado de Centro
  - 3 representantes de Grado en Derecho
  - 3 representantes de Grado en Relaciones Laborales
  - 1 representante del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas
  - 1 representante de Máster U. en A.P. de Abogado
  - 5 representantes los más votados
  
- Representantes en Consejos de Departamentos
  - Departamento de Derecho Público: 4 estudiantes de Grado y 2 estudiantes de Máster.
  - Departamento de Derecho Privado: 3 estudiantes de Grado y 1 estudiante de Máster.

Y no habiendo más asuntos se tratar se levanta la sesión a las 14:30 h.

Fdo: J. Álvarez Rubio

Fdo: C. Martínez Díez

Fdo: D. Orcaray Medina